



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 8264/01.-

REF/CONTADURIA GENERAL.-

S/SOLICITUD DE BIENES EN DESUSO.-

Terceros Iniciadores: DISTINTAS ACTIVIDADES DE
REHABILITACION.-

DICTAMEN N° 1318/02 .-

Señora Contador General:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 60/62.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
l.jv.-



04 OCT 2002

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa